



## DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y JUSTICIA INTERNACIONAL

### Información general

<b>Organización:</b>	Instituto de Derechos Humanos
<b>Universidades participantes:</b>	Universitat de València
<b>Contacto para información de carácter administrativo:</b>	<a href="mailto:doctorado@uv.es">doctorado@uv.es</a>
<b>Contacto para información de carácter académico:</b>	Cristina García Pascual ( <a href="mailto:Cristina.Garcia@uv.es">Cristina.Garcia@uv.es</a> ) <a href="http://www.uv.es/drets/">http://www.uv.es/drets/</a>
<b>Periodo de formación del Programa de Doctorado:</b>	Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional
<b>Más información sobre el periodo de formación :</b>	<a href="http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm">http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm</a>
<b>Proviene de un Programa de Doctorado con Mención de Calidad</b>	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No

### Descripción

El Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional es una propuesta del Instituto Universitario de Derechos Humanos de la Universitat de València (IUDHUV) y tiene como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación para la obtención del título oficial de Doctor, título de mayor relieve académico dentro de nuestro sistema educativo.

El IUDHUV participa en el programa Consolider Ingenio 2010 "El tiempo de los derechos" (HURI-AGE) en el que se integran un nutrido grupo docentes del máster y que pretende promover acciones estratégicas capaces de marcar un punto de inflexión para propiciar un salto de calidad en la investigación jurídica relativa a los Derechos Humanos. La vinculación entre el doctorado y el programa Consolider constituye un reconocimiento de la solvencia científico-técnica y formadora del programa en su conjunto y de los profesores que desarrollan la formación doctoral.

Este programa de doctorado tiene carácter multidisciplinar, en él participan las áreas de conocimiento de Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Internacional público y Relaciones Internacionales, Derecho Penal, Derecho Procesal, Historia del Derecho, Filosofía del Derecho y Filosofía Política. Esta integración de distintas áreas de conocimiento permite poner en común y confrontar visiones diferentes de los derechos humanos, lo que redundará en beneficio de la investigación y en un modelo de trabajo innovador, adaptado a las nuevas exigencias del EEES.

### Objetivos

El doctorado se dirige a la formación de investigadores/as, profesionales especialistas o futuros docentes en materia de derechos humanos, democracia y justicia internacional.

Al completar los estudios correspondientes al periodo de formación y al periodo de investigación, los estudiantes deberán ser capaces de:



- Demostrar una comprensión sistemática de los derechos humanos, las teorías de la democracia y la justicia internacional, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con ese campo de conocimiento.
- Concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor académico.
- Realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento en materia de derechos humanos y aportar un corpus sustancial que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
- Elaborar análisis críticos, evaluaciones y síntesis de ideas nuevas y complejas en el ámbito de los derechos humanos
- Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general en relación a los temas que han sido objeto de estudio.
- Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento y en el respeto a: los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de paz y de la democracia.
- Poseer capacidad analítica para ofrecer asesoría estratégica a organizaciones públicas y privadas en materia de derechos humanos, democracia y justicia internacional.
- Adquirir aptitudes para evaluar el impacto de las decisiones, estrategias y políticas de las organizaciones públicas y privadas para la garantía de los derechos humanos y la democracia.
- Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito de estudio para gestionar con rapidez y precisión un conjunto complejo y diversos de datos y fuentes documentales.

## Requisitos específicos de Admisión

Los requisitos de admisión al periodo de investigación del Programa de Doctorado son los siguientes:

1. Estar en posesión del título oficial de Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional de la Universitat de València.
2. Estar en posesión de un título oficial de máster de carácter afín o de títulos afines obtenidos conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los títulos españoles de máster universitario.
3. Estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados, obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, o haber alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el Real Decreto 185/1985, de 23 de enero en el ámbito de los Derechos Humanos.

La Comisión de Coordinación Académica del Doctorado a la vista del expediente académico, la colaboración en proyectos de investigación o disfrute de becas en cualquiera de las áreas de conocimiento que participan en el Máster así como de la orientación curricular del alumno, decidirá sobre su admisión, pudiendo establecer que ésta quede condicionada a la superación de ciertos módulos del Máster del programa u otros complementos formativos.

## Criterios de Selección (en el caso de que la demanda supere la oferta)

Los criterios de Selección no varían en función de la demanda. En todo caso, la Comisión de Coordinación Académica del Doctorado decidirá la admisión de los estudiantes a la vista de sus méritos.

## Estructura del Programa (código 3013)

El Programa de Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional tiene dos periodos: de formación y de investigación.



El **período de formación** está formado por el Master en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional. Este título ha sido sometido a verificación por la ANECA. El periodo de formación, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia de la Facultad de Derecho de la Universitat de València.

El **periodo de investigación**, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia del Instituto de Derechos Humanos y de la Facultad de Derecho de la Universitat de València.

Para los estudiantes que hayan realizado el master en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional el periodo de investigación consistirá principalmente en la realización de la tesis doctoral siguiendo las orientaciones del director de la misma.

Los trámites relativos a la realización, presentación y lectura de la tesis doctoral se registrarán por la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universitat de València.

El periodo de investigación incluirá, además, diversas actividades formativas no regladas: realización de estancias de investigación en otros centros españoles y extranjeros, asistencia a ponencias, seminarios y conferencias, etc.

Para cualquier otro supuesto (estudiantes que provengan de otros másteres) la Comisión de Coordinación Académica del Doctorado evaluará si la formación del estudiante es suficiente y le permite comenzar la realización de la tesis o si por el contrario debe complementar su formación con el módulo de 20 créditos ECTS, *Metodología en ciencias jurídicas y sociales* consistente en:

-10 ECTS de contenidos del módulo transversal a todos los másteres de la Facultad de Derecho que incluyen formación en instituciones jurídicas básicas e instrumentos metodológicos dirigidos a la investigación en Ciencias Jurídicas y Sociales.

-10 ECTS de trabajo de investigación dirigido.

## Líneas de investigación

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/linies\\_investigaciopdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciopdf)

## Directores/as de tesis doctorales

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/directors\\_tesispdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesispdf)